

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE NARANJO & ROSERO NARANSERO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2016, en la Sede de la Compañía ubicada en la Cdla San Isidro calle Olivos y muelles 188, se reúnen los siguientes socios:

| <b>SOCIOS</b>             | <b>CAPITAL</b> | <b>PARTICIPACIONES</b> |
|---------------------------|----------------|------------------------|
| Naranjo Yasig Veronica P. | 200.00         | 20                     |
| Yasig Jaya Maria Beatriz  | 200,00         | 20                     |
|                           | -----          | -----                  |
| <b>TOTAL</b>              | <b>400,00</b>  | <b>400</b>             |

Preside la junta la Presidente sra Yasig Jaya Maria Beatriz, se designa como secretario a la sra Naranjo Yasig Veronica Patricia, quien procede a constatar si existe el quórum legal de instalación para la junta y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente señala que por encontrarse presente el 100% del capital social se declara instalada la Junta Ordinaria de conformidad como lo estipula la Ley.

Se pone en conocimiento a los socios de la Convocatoria enviada con fecha 01 de abril del presente año.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 17 de mayo del 2016, se convoca a los socios para el sabado 31 de mayo del 2016, a las 15H00, en la sede principal de la Compañía ubicada Cdla San Isidro calle Olivos y muelles 188, para que tenga lugar la Junta General de los Socios de NARANJO & ROSERO NARANSERO CIA LTDA., cuyo orden del día será el siguiente:

1.-Conocer el balance general, estado de resultados e informes financieros año 2016.

Por su carácter transcendental, se ruega puntual asistencia.

**PUNTO UNO** La sra Naranjo Yasig Veronica Patricia, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención de la señora Gerente.

**PUNTO DOS:** El Gerente da a conocer a la junta la situación financiera de la empresa procediendo a dar lectura del balance correspondiente al año 2016, se detalla cada una de las cuentas y se procede a despejar las dudas existentes por parte de los socios.

Después de efectuada la revisión del balance la junta se pronuncia y aprueba por unanimidad el informe económico. Se abstiene la señora Gerente.

La sra. Presidente concede una hora de receso para la redacción del acta.

La junta se reinstala a las 18h30 con la asistencia de los socios de la compañía, se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios asistentes.

**SRA VERONICA NARANJO**

**GERENTE**

**SRA MARIA YASIG**

**PRESIDENTE**